

**DIGITALIZACIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN
CAPACITACIÓN EN NORMATIVA DE ORIGEN EN
ECUADOR**

Setiembre 2010
Ecuador

INFORME DEL PROYECTO

Publicación DAPMDER N° 09-10

PRESENTACIÓN

La Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) presenta el informe ejecutivo "*Capacitación en normativa de origen en Ecuador*" que constituye la segunda etapa del proyecto "*Digitalización de Certificados de Origen*", elaborado por técnicos del Departamento de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDER).

El presente proyecto fue desarrollado de acuerdo al Programa de Actividades de la Secretaría General de la ALADI, en el marco del Sistema de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDER), a solicitud de la Representación Permanente de Ecuador ante la ALADI y formulado por la Federación Ecuatoriana de Exportaciones (FEDEXPOR).

El proyecto tuvo como objetivo capacitar a los exportadores en normativa de origen y clarificar dudas sobre los mecanismos de emisión y verificación de origen, en diferentes ámbitos subregionales como ALADI, CAN, MERCOSUR y SGP Europa - Estados Unidos. La capacitación fue realizada por el consultor Hugo Baierlein Hermida¹.

La presente capacitación formó parte de las actividades desarrolladas por la Secretaría General, en el marco del Sistema de Apoyo a favor de los PMDER.

Montevideo, noviembre de 2010

¹ Los conceptos vertidos en este documento son de exclusiva responsabilidad del consultor y no reflejan necesariamente los criterios de la Secretaría General.

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	7
2.	OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN.....	7
3.	BENEFICIARIOS.....	7
4.	ACTIVIDADES REALIZADAS.....	8
5.	RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DEL EXPERTO.....	9
6.	EVALUACIÓN DE LA CONTRAPARTE.....	9
7.	ANEXOS.....	9

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) presenta el informe ejecutivo “*Capacitación en normativa de origen en Ecuador*” que constituye la segunda etapa del proyecto “*Digitalización de Certificados de Origen*”, presentado por la Representación Permanente de Ecuador ante ALADI y formulado por FEDEXPOR.

La primera etapa del proyecto finalizó en diciembre de 2008 con la implementación de un sistema informático para la solicitud y aprobación de certificados de origen en formato electrónico en FEDEXPOR. En la actualidad el sistema está operativo en seis ciudades de Ecuador: Quito, Guayaquil, Manta, Cuenca, Huaquillas y Tulcán.

La segunda etapa, parte de la constatación de que los exportadores tienen un alto grado de desconocimiento sobre el tema de la normativa de origen. Por lo tanto, para complementar la primera etapa se proyectó la realización de Talleres de capacitación sobre la experiencia organizativa y de gestión del trabajo certificador, para lo cual se contó con la participación de un consultor con amplia experiencia en la certificación de origen, vinculado al sector privado.

La Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) contrató los servicios del Consultor señor Hugo Baierlein, con el objeto de efectuar 6 Talleres de Capacitación en materia de Certificación de Origen en 6 ciudades de Ecuador (Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta, Tulcán, Huaquillas).

2. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

El objetivo de la consultoría fue proporcionar a los exportadores información sobre normativa de origen y clarificar dudas sobre los mecanismos de emisión y verificación de origen, en diferentes ámbitos subregionales como la ALADI, CAN, MERCOSUR y SGP Europa - Estados Unidos.

3. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del proyecto fueron funcionarios de empresas exportadoras relacionados con la emisión de certificados de origen, en las 6 ciudades donde está implementado el sistema.

No obstante, en los seis Talleres realizados, participaron alrededor de 300 personas, en su mayoría exportadores, funcionarios gubernamentales (Servicio de Aduana, Cancillería, Ministerio de la Producción y Subsecretaría de Pesca) y de las Entidades que emiten certificados de origen.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Los Talleres se desarrollaron entre el 6 y el 13 de septiembre de 2010. Fueron preparados para tratar las Normativas de Origen de la Comunidad Andina (CAN); de la Comunidad Andina con Mercosur; de la Asociación Latinoamericana de Integración (Resolución N° 252 de ALADI); del Acuerdo Chile-Ecuador (Acuerdo N° 65); del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de la Unión Europea; y la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA).

En este contexto, para cada uno de los Acuerdos antes indicados, se trataron en forma individual, los siguientes temas relacionados con los regímenes de origen:

1. Importancia de las Nomenclaturas Arancelarias (NALADISA, NANDINA, NALADI, Arancel Nacional).
2. Estructura del Sistema Armonizado (Capítulos, Partida y Subpartida).
3. Los Criterios de Origen:
 - a. Productos Obtenidos;
 - b. Productos elaborados exclusivamente con insumos de las partes signatarias.
 - c. Cuando se utilizan insumos no originarios:
 - i. Cambios Arancelarios (Capítulo, Partida o Subpartida).
 - ii. Valor de Contenido Regional (VCR).
 - iii. Otros procesos indicados expresamente.
4. Productos de Transformación Insuficiente.
5. Requisitos Específicos de Origen.
6. Exigencias para la Emisión de un Certificado de Origen:
 - a. Factura de Exportación
 - b. Llenado del Certificado de Origen
 - c. Documentos de Respaldo
 - i. Declaraciones Juradas
 - ii. Fichas Técnicas
 - iii. Otros documentos (Declaraciones de Exportación; Declaraciones de Ingreso; B/L, etc.).
7. Los INCOTERMS más utilizados en las Normas de Origen (Ex – Fábrica, FOB, CIF), con su respectiva explicación.
8. Ejercicios Prácticos de Cambios Arancelarios y del Cálculo del Valor de Contenido Regional (VCR).
9. Acumulación de Origen
10. De Minimis
11. Normas para Accesorios, Repuestos y herramientas
12. Normas para Envases y Materiales de Empaque para la venta al por menor.
13. Mercancías y Materiales Fungibles
14. Juegos o Surtidos
15. Facturación por un País No Parte
16. Formularios para la certificación de origen
17. Tránsito o Transbordo
18. Devolución de Derechos
19. Obligaciones relativas a las importaciones
20. Obligaciones relativas a las exportaciones
21. Tratamiento en Zonas Francas y Régimen de Maquila

Después de cada Taller, se efectuaban reuniones de evaluación coordinadas por el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) con la participación de FEDEXPOR, la Cámara de Industrias y Producción, y otras entidades públicas que certifican origen. El

objetivo de estas reuniones fue establecer en cada ciudad, un primer punto de coordinación en estas materias por parte de la Autoridad Gubernamental.

5. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DEL EXPERTO

Se estima que se cumplieron los objetivos planteados en esta consultoría, pese al escaso tiempo que se tuvo para exponer sobre estas materias.

En las reuniones posteriores a los talleres, quedó de manifiesto la necesidad que tienen las Entidades Certificadoras y los exportadores en ser capacitados en estos temas, como asimismo, en establecer procedimientos para la comprobación y la emisión de los certificados de origen.

Los talleres de capacitación contribuyeron a elevar la discusión de estas materias, tanto a nivel público como privado.

En todo momento se contó con el apoyo de FEDEXPOR en los temas de traslado, alojamiento en las ciudades y entrega del material técnico.

Los lugares en donde se realizaron los talleres fueron apropiados y se contó con todo el soporte técnico para el buen resultado de la gestión.

Asimismo, se destaca que también estuvo presente el Ministerio de Industrias a través del señor Juan Francisco Ballén, Subsecretario de Comercio e Inversiones, quién viajó a participar en todos los Talleres dictados.

6. EVALUACIÓN DE LA CONTRAPARTE

La contraparte manifestó que los talleres fueron un total éxito, habiendo recibido felicitaciones verbales de varias empresas y de entidades públicas participantes, destacando la amplitud de conocimientos y la excelente manera de transmitir los mismos por parte del Instructor (nota de la Contraparte en Anexo 2).

7. ANEXOS

Anexo 1. Presentaciones del experto en la capacitación.

Anexo 2. Evaluación final de la contraparte.

ANEXOS

Anexo 1. Presentaciones del experto en la capacitación.

Anexo 2. Evaluación final de la contraparte.

Quito, 4 de octubre de 2010
060-DE-FDXE-10

Señora
Mercedes Baraibar Viñoles
Departamento de Apoyo a los PMDER
Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI
Presente

**Ref.: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL
CONSULTOR EN EL TALLER DE NORMATIVA DE ORIGEN DE LAS
MERCADERIAS**

El Taller de Normativa de origen de las mercaderías, con el apoyo de la Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI-, se realizó entre el 6 y 13 de septiembre del año en curso, bajo la conducción del Consultor Hugo Baierlein, en seis ciudades del país de acuerdo al siguiente cuadro:

Fecha	Ciudad	Duración	Número participantes	Evaluación
6 sept.	Quito	9 horas	78	Muy bueno y excelente en todos los aspectos
7 sept.	Cuenca	8 horas	26	Muy bueno y excelente en todos los aspectos
8 sept.	Guayaquil	8 horas	62	Muy bueno y excelente en todos los aspectos
9 sept.	Manta	8 horas	51	Muy bueno y excelente en todos los aspectos
10 sept.	Tulcán	6 horas	30	Muy bueno y excelente en todos los aspectos
13 sept.	Huaquillas	5 horas	52	Muy bueno y excelente en todos los aspectos
- Total participantes			299	

El Ministerio de Industrias y Productividad – MIPRO, a través del Subsecretario de Comercio e Inversiones, Licenciado Juan Francisco Ballén, solicitó una hora más de capacitación para sus funcionarios y personal de las entidades habilitadas para la emisión de certificados de origen a nivel nacional después del evento en cada ciudad, tiempo en el que se efectuó un foro de preguntas y respuestas con el expositor, sobre la forma como se maneja la expedición de certificados de origen en otros países, especialmente en Chile.

Quito

Itaquillo 3537 y Juan Pablo Sanz,
Colegio Economistas, piso 4
Teléfonos: (593-2) 225 2426 / 246 4561

Guayaquil

Av. Miguel H. Alcívar Mz. 506
Edif. Torres del Norte, Torre B, piso 5, Of. 501
Teléfonos: (593-4) 268 7240 / 1 / 2

Manta

Av. 6 y Calle 7, Edif. Torre Centro,
piso 4, Of. 402
Teléfono: (593-5) 261 2786

Cuenca

Av. Florencia Astudillo, Edif. Las Cámaras,
piso 12
Teléfono: (593-7) 288 1363

www.ecuador.fedexpor.com

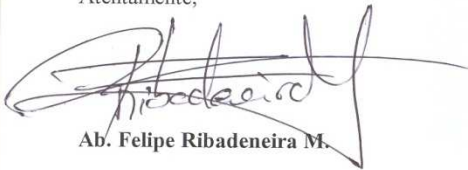
Los participantes como se puede ver en la tabla, salieron satisfechos con la capacitación recibida, tanto por los conocimientos impartidos por el Ing. Baierlein como por la metodología y el material entregados por el Expositor, sugiriendo en la mayoría de los casos la realización de un evento igual con un número superior de horas.

Para FEDEXPOR fue todo un honor contar con la presencia de una persona como el Ing. Baierlein conocedor profundo de la normativa sobre el origen de las mercaderías.

Agradecemos a ALADI por el enorme apoyo brindado para la venida a nuestro país del Ing. Baierlein y esperamos contar con él en posteriores eventos.

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ab. Felipe Ribadeneira M.

Director Ejecutivo

Adj.: las evaluaciones al taller solicitadas por ALADI.

Quito
Iñaquito 3537 y Juan Pablo Sanz,
Colegio Economistas, piso 4
Teléfonos: (593-2) 225 2426 / 246 4561

Guayaquil
Av. Miguel H. Alcívar Mz. 506
Edif. Torres del Norte, Torre B, piso 5, Of. 501
Teléfonos: (593-4) 268 7240 / 1 / 2

Manta
Av. 6 y Calle 7, Edif. Torre Centro,
piso 4, Of. 402
Teléfono: (593-5) 261 2786

Cuenca
Av. Florencia Astudillo, Edif. Las Cámaras,
piso 12
Teléfono: (593-7) 288 1363

www.ecuador.fedexpor.com